



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X					
DESAYUNOS ESCOLARES COMUNITARIOS (DESAYUNOS CALIENTES)									
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		07					
CONSISTE EN BRINDAR UN DESAYUNO CALIENTE A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE ALTA MARGINACIÓN LOS CUALES SERÁN CALCULADOS DEPENDIENDO AL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTE MUNICIPIO.									
FUNDAMENTO LEGAL:		ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL "ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL BIENESTAR".. PUBLICADA EL 31 DE ENERO 2024.							
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		DIRECCIÓN WEB NO APLICA					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO LOS NIÑOS DE NIVEL PRIMARIA SE ENCUENTREN EN DESNUTRICIÓN O EN CASO DE PADECERLA SE BRINDARA EL SERVICIO							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		LA INSPECCION SE REALIZA CADA MES POR PARTE DE DIF DEL ESTADO DE MÉXICO							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS									
1.- CURP ACTUALIZADA DE TUTOR		NO	1	1.- ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL "ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL BIENESTAR".. PUBLICADA EL 31 DE ENERO 2024. 2.- LAS COPIAS SE SOLICITAN PARA REGISTRARLOS AL PADRON DE BENEFICIARIOS					
2.- CURP ACTUALIZADO DEL MENOR		NO	1						
3.- REFERENCIA DOMICILIARIA		N/A	N/A						
4.- ESTADO CIVIL		N/A	N/A						
5.- GRADO DE ESTUDIOS		N/A	N/A						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A		N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A		N/A	N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		SOLICITUD A LA PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF POR PARTE DE LOS DIRECTORES ESCOLARES PARA SER BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES COMUNITARIOS							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		6 MESES							
COSTO:		<p>\$ 3.00 A S 10.00</p> <p>Fundamento Jurídico ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL "ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL BIENESTAR"</p> <p>7.2 Monto de apoyo</p> <p>b) Desayuno Escolar Caliente: Cada persona beneficiaria aportará como mecanismo de corresponsabilidad un monto que las madres, padres, tutoras o tutores definirán en Asamblea, la cual oscila de \$3.00 a \$10.00 y quedará establecida en el acta constitutiva del Comité de Alimentación Escolar, modalidad caliente, de acuerdo al grado de marginación de la localidad y que será destinada para lo siguiente: 70% para la compra de frutas y verduras frescas y los productos perecederos que complementarán los menús, promoviendo la compra de productos locales a pequeños productores y/o pequeños comercios, 10% para la compra de gas, 10% para la compra de productos de limpieza y 10% para la generación de un fondo de ahorro que se destinará para la compra, reposición, reparación y/o mantenimiento del equipo y mobiliario utilitario que requiera el desayunador. El Comité de Desayunos Escolares Calientes será el responsable de captar y administrar las aportaciones del mecanismo de corresponsabilidad. El DIFEM, el SMDIF, el Plantel Educativo o cualquiera de sus integrantes tendrán prohibido el manejo de recursos económicos y alimentarios de los Desayunadores Escolares.</p>							
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN CAJA DE LA TESORERA DEL COMITÉ QUE OCUPA EL ESPACIO DEL DESAYUNADOR COMUNITARIO							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		NO SE LE PODRÁ OTORGAR EL DESAYUNO A NIÑOS QUE SE ENCUENTRE BIEN DE PESO YA QUE LOS PRODUCTOS SON ESPECÍFICAMENTE PARA NIÑOS CON DESNUTRICIÓN EL DESAYUNO SE LE OTORGARA EL NIÑO SIEMPRE Y CUANDO ESTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE BENEFICIADOS DE LA ESCUELA							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL DIF SAN JOSÉ DEL RINCÓN				DESARROLLO SOCIAL "ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL BIENESTAR". EN LA MODALIDAD DESAYUNOS ESCOLARES COMUNITARIOS (DESAYUNOS CALIENTES)			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:							DRA. AMÉRICA SELENE ROLDÁN VÁZQUEZ
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA SALIDA A ANGANGUEO			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	SAN JOSÉ DEL RINCÓN		
C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 AM A 05:00 PM			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	71-21-71-57-36		N/A	N/A	dif.sanjosedelrincon22@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DONDE PUEDO SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE LOS DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO?						
RESPUESTA:	EN LAS INSTALACIONES DEL DIF SAN JOSÉ DEL RINCÓN EN EL ÁREA DE EDOMEX, NUTRICIÓN ESCOLAR EN LA MODALIDAD DESAYUNOS CALIENTES						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ REQUISITOS SE REQUIEREN PARA INTEGRARSE A LOS DESAYUNOS CALIENTE?						
RESPUESTA:	SOLICITUD A LA PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF PARA LA INCORPORACIÓN AL PROGRAMA DE DESAYUNOS CALIENTES						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EN EL CASO DE QUE LA ESCUELA TENGA EL PROGRAMA DE DESAYUNOS CALIENTES COMO SE PUEDE DAR DE BAJA?						
RESPUESTA:	SE TENDRÍA QUE REALIZAR UNA ACTA INFORMATIVA DONDE LOS PADRES DE FAMILIA TENDRÍAN QUE ESTAR DE ACUERDO PARA REALIZAR LA BAJA DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS CALIENTES.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		21/02/2024
C. CONSUELO RAMÍREZ EPIFANIO	DRA. AMÉRICA SELENE ROLDÁN VÁZQUEZ	
TITULAR DE DESAYUNOS ESCOLARES COMUNITARIOS	PRESIDENTA HONORIFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF SAN JOSÉ DEL RINCÓN	

